

República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Gerifio de la Frience de Merce

Regional San Andres Grupo Jurídica



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION CONVOCATORIA PÚBLICA CP-SAI-001-2014.

En San Andres Isla, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), siendo las ocho y treinta de la mañana (8:30 A.M) hora señalada dentro del proceso de selección de la referencia para llevar a cabo AUDIENCIA DE ADJUDICACION, nos reunimos en la Oficina de la Direccion de la Regional San Andres ubicada en la Avenida Francisco Newball Calle 6° No. 1-82, la parte interesada en la Convocatoria Publica CP- SAI-001-2014, cuyo objeto es "Implementar la "Modalidad Familias con Bienestar" para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje — educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes", esto con el objeto de seleccionar el oferente y recomendación al ordenador del gasto para la posterior adjudicación del contrato a quien corresponda conforme a las reglas establecidas en este proceso de selección. Se procede a consignar las personas que asisten al mismo.

POR EL ICBF REGIONAL SAN ANDRES: JUAN CARLOS BONILLA DAVIS, Director del ICBF- Regional San Andres, ALFONSO ORELLANO FIGUEROA, Coordinador de Planeación y Sistemas, GEORGINA NELSON FYNE Coordinadora Grupo Jurídico, actuando en su condición de miembro del Comité Evaluador.

<u>POR LOS OFERENTES Y OTROS INTERESADOS</u>: Se deja expresa constancia que no hubo presencia del Representante Legal del Operador (s) interesados en este proceso, como tampoco de los entes de control y Representantes de las Veedurías Ciudadanas.

ORDEN DEL DIA

- Instalación y apertura de la audiencia por parte del señor Director de la Regional San Andres JUAN CARLOS BONILLA DAVIS.
- 2. Verificación de asistencia del proponente.
- 3. Lectura de observaciones y respuestas dadas por la Entidad a las observaciones presentadas por el oferente a los informes de evaluación.
- 4. Intervención de los proponentes.
- 5. Presentación del informe final de evaluación por parte del Comité Evaluador.
- 6. Determinación del orden de elegibilidad
- 7. Lectura de Resolución de adjudicación
- 8. Cierre de la audiencia.









República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Heras

Regional San Andres Grupo Jurídica



DESARROLLO

- 1.- APERTURA E INSTALACION DE LA AUDIENCIA: Tal como se enuncio anteriormente siendo las 8:30 A.M, se da apertura a la AUDIENCIA DE ADJUDICACION dentro de la Convocatoria Publica CP- SAI- 001- de 2014, por parte del señor Director de esta Regional JUAN CARLOS BONILLA DAVIS, quien agradece la participación de los asistentes, ilustra sobre el objeto de esta audiencia y la declara instalada en la misma.
- 2.- **VERIFICACION DE ASISTENCIA DE LOS PROPONENTES**: Se deja expresa constancia que no se contó con la asistencia del Representante Legal del oferente y/o sus delgados, igualmente no hubo presencia de Delegados o Representantes de los Entes de Control y de Representante de las Veedurías Ciudadanas.
- 3.- LECTURA DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS DADAS POR LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL OFERENTE A LOS INFORMES DE EVALUACION. En este estado de la diligencia, el Comité Evaluador procede a informar que si hubo observaciones al informe de Evaluación con relación al componente financiero las cuales fueron subsanadas dentro del término establecido.
- 4.- INTERVENCION DE LOS PROPONENTES: Se deja constancia que no hubo presencia del Representante Legal o Delegado del Proponente.
- 5.- PRESENTACION DEL INFORME FINAL DE EVALUACION POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR: En este estado de la diligencia el Comité Evaluador cuya vocería la toma el profesional ALFONSO ORELLANO FIGUEROA quien da cuenta que conforme al Cronograma y en las oportunidades establecidas en el proceso de selección que nos ocupa, solo se presentó un Proponente siendo este, la entidad sin ánimo de lucro CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO" identificada tributariamente 809-010-580-8. Que verificados los requisitos jurídicos, financieros y técnicos se estableció que la misma HABILITA en los tres componentes, en este orden y conforme a lo preestablecido en el Capítulo IV numerales 4.1 y 4.2 del Pliego de Condiciones Definitivos, la propuesta única presentada en cabeza de la CORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO", luego de hacerse los cálculos acorde a los criterios y rangos preestablecidos ha recibido una calificación de Mil quinientos (1500) puntos, según reposa en expediente contractual.
- 6.- **DETERMINACION DEL ORDEN DE ELEGILIBILIADAD**: Aplicando los criterios de evaluación establecido en el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Publica CP SAI-001-2014, y de acuerdo a lo señalado en informes de evaluación, el orden de elegibilidad del presente proceso, es:

ORDEN	OPERADOR	NIT	PUNTAJE TOTAL
01	Corporación Construyamos Futuro "Metete en el Cuento"	809-010-580-8	Mil Quinientos (1500)









República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Groffie De la Passio de libres

Regional San Andres Grupo Jurídica

DPS 22

Prosigue el comité de evaluación en recomendar al señor Ordenador de gastos proseguir con proceso contractual.

7.- LECTURA DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION: Se realiza lectura de la respectiva resolución No. 150 del 16 de abril de 2014, "Por la cual se adjudica contrato dentro de proceso de Convocatoria Publica CP SAI-001-2014.

8.- CIERRE DE AUDIENCIA: Agotado él ordene del día se da por terminada la presente audiencia, siendo las 9:30 am del 16 de abril de 2014.

JUAN CARLOS BONILLA DAVIS Director Regional, San Andrés, Isla

ALFONSO ORELEANO FIGUEROA

Coordinador Grupo Planeación y Sistemas

GEORGINA NELSON FYNE
Coordinador Grupo Jurídico







